MES @ MES

Información Mensual de la Sección Sindical CGT Seat Componentes

JUNIO 2017

¿POR QUÉ LAS FIESTAS VOLUNTARIAS?

De unas semanas a esta parte, la empresa nos está "sorprendiendo", otorgando fiestas con carácter voluntario los viernes, sobretodo en montaje y algunos grupos más, lo curioso es que, si después resulta que pides fiesta un lunes o cualquier dia de la semana que no sea el viernes designado por la empresa, estamos en las mismas de siempre... es imposible. Parece ser que la explicación obedece única y exclusivamente de la asignación por parte del grupo VW de los pedidos adicionales (que normalmente recibíamos nosotros) a otras empresas de manera, digamos, compensatoria por la no obtención del proyecto MQ281. Ello hace prever por lo tanto ciertas complicaciones hasta el lanzamiento del nuevo cambio. Esperemos que para entonces ya se hayan buscado alternativas, por ponerlos sobre la pista, podrian aprovechar la tesitura para bajar la escandalosa bolsa de horas acumuladas que deben a gran parte de la plantilla de esta planta y de paso, realizar las múltiples tareas que siempre están pendientes de llevarlas a cabo y que no se hacen porque nunca se pueden parar las máquinas, ni las instalaciones.

INICIO CAMPAÑA, ESTA VEZ, TEMA MUTUAS

Debido a los numerosos problemas con que nos encontramos en nuestra relación con el servicio médico y el desconocimiento de gran parte de la plantilla de la nueva situación médico-laboral en la que nos hallamos, durante el mes de junio desarrollaremos una campaña informativa sobre qué es y cómo actuar ante las intenciones de la nueva SEAT "EMPRESA AUTOASEGURADORA.

La campaña incluirá documentación, carteles explicativos, charlas, cursos y demás. Iremos informando pormenorizadamente de su desarrollo.

NO TE LA PIERDAS Y APRENDE A DEFENDERTE

EL CACHONDEO DE LOS FESTIVOS

Si es que son agonías. En principio esto no importaría si no se jugara con nuestra vida y nuestra conciliación familiar. Convoco festivos obligatorios y a última hora me doy cuenta que no hacen falta, desconvoco y encima les tengo que dar 6 horas. Perfecta organización. Lo peor de todo esto, es que pese a la opción de acumular 6 horas por la patilla, hay quien aún vino a trabajar. ¿Horas? ¿Vida? Eso son minucias... QUE YO LO QUE QUIERO SON HORAS EXTRAS

¡¡Pues que te aprovechen compa!!

¿CALENDARIO?

Firmado el calendario del mes de Julio, de nuevo, sin novedad en el frente, al margen de que el 50% de la plantilla disfrutará de una, más que merecida,temporada de vacaciones. En justa matemática, la producción de los meses de verano en los que transcurre el dichoso corredor de vacaciones, debería ser la mitad... ¿Seguro? Máxima flexibilidad, fábrica abierta todo el año y aplazamiento de ciertas faenas en algunas máquinas que deberían realizarse aprovechando éstas paradas. Como concepto consideramos que supeditar todo a la producción evidencia falta de perspectiva. Así lo comunicamos. Por cierto, continuando con el tema desorganización: es intolerable que el día anterior se presionara "sutilmente" a los trabajadores para cambiar el turno de vacaciones. ¿Qué clase de planificación habían hecho? La habitual.

VERANO = PROBLEMAS CON EL CALOR

En la reunión mantenida con la empresa, nos explican que, ya están instaladas dos nuevas máquinas de aire acondicionado, de las siete que se han de instalar, así pues, este año, no lo vamos a notar, pero que el próximo año, con las dos que tienen previsto instalar, el año que viene, sí que notaremos esa mejora. Llegados a este punto, se plantea firmar un acuerdo igual al del año anterior, pero, la representación social, pretendemos incluir ciertas nuevas condiciones, tales como:

- El aire acondicionado, debe encenderse cuando haga calor y no esperar a tener un acuerdo de pausas.
- El aire acondicionado, se debe poner en festivos y turnos especiales, dependiendo del número de personas que trabajen.
- El encendido se debe realizar en la noche del domingo, para el lunes, tener el taller fresco.
- Debe reflejarse en el acuerdo que, Fundición, realizará las pausas independiente,mente de la temperatura.
- Que el marcador salga reflejada la temperatura durante todo el año.

TURNOS ESPECIALES ¿CUÁNDO PUEDEN OBLIGAR?

Por si a alguno no he ha quedado claro, informamos de la situación legal de los turnos especiales. Ya os adelantamos, pocas posibilidades jurídicas.

- Sólo pueden obligar a trabajar en festivos (más allá del trabajo de lunes a viernes) a: Mantenimiento, mecanizado engranajes y coaligados a esta sección (por ej. Salas de medición). Fuera de este ámbito todo lo demás es voluntario. (Art.79)
- Pueden aplicar dichos turnos durante el sábado (TODOS LOS TURNOS) y excepcionalmente los domingo noche. (Art. 80.1)
- Tienen que avisarte con una semana de antelación.
- Son aplicables cualquier fin de semana del año salvo pequeñas excepciones (Víspera de vacaciones, Reyes...) (Art. 80.2)

HASTA AQUÍ LA NORMA GENERAL QUE COMO VEMOS ES LO SUFICIENTEMENTE AMPLI A COMO PARA HACER, CASI LO QUE QUIERAN.

Todo lo que hay a continuación es, tan sólo,un además.

SOLIDARIDAD CON ERMENGOL GASSIOT

Desde esta sección sindical, nos solidarizamos con el Secretario General de Catalunya de CGT, por la represión que está sufriendo él y otras 26 personas más por luchar contra el neoliberalismo salvaje que estamos sufriendo.

TEMA MIGUEL Y SALUD LABORAL

El seguimiento del accidente, así como el proceso de baja de nuestro compañero accidentado Miguel, todos recordaremos el grave accidente sufrido por dicho compañero hace ya unos meses en la sección del Grob, de hecho, resultó ser uno de los accidentes más graves sufridos en nuestro taller, desde hacía años, ha dejado en evidencia ciertos aspectos que hay que pulir, y mucho, en los protocolos de actuación. A raíz de ello, hemos mantenido algunas reuniones con los responsables del servicio médico, con la intención de subsanarlos en este tema concreto y hacerlo extensible a futuros casos:

- Accidentes como el que nos ocupa, deberían ser tratados, por sistema, con extrema sensibilidad y con un seguimiento personalizado por parte de la dirección de la empresa, además del servicio médico.
- Se ha demostrado que el circuito burocrático (petición de medicamentos, pruebas etc.) falla. Ello no es, sino añadir más sufrimiento a los compañeros accidentados.
- Aparte de este hecho tan lamentable, ya que de ello puede depender nuestra salud, también nos gustaría saber qué protocolo de actuación existe, cuando sufres un accidente, aunque éste no resulte de la gravedad como el de Miguel. No puede ser, que si te accidentas y no puedes trabajar, en el botiquín te dejen hasta la hora de finalizar el turno y después te "echen" para casa.

SIMPLEMENTE, NO ES SERIO.

Sección Sindical de CGT en Seat Componentes Tlfno: 93 402 82 93 / cgtseatcomponentes@gmail.com